

Nota C.E N.º 19/2025

Cambyretá, 14 de agosto de 2025.

Señor:

ERIC JAVIER LÓPEZ GIMENEZ

PRESENTE

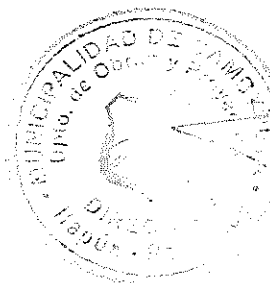
En representación del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Cambyretá me dirijo a usted con referencia al llamado de "READECUACIÓN DE LA PLAZA CURUPAYTY, URBANIZACIÓN SAN MIGUEL, MI BARRIO MI PASIÓN"- ID: 472472 -, en concordancia a lo dispuesto en el Decreto 2264/24 que en su Artículo N° 80 dispone ... ***Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria. Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP...*** Se solicita se provea a la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones las siguientes documentaciones:

- 1- Balance General y estado de resultado de los ejercicios fiscales 2022,2023,2024
- 2- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- 3- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- 4- Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- 5- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Lo solicitado es de manera a que el comité de Evaluación conformado para recomendar la Adjudicación prosiga con el análisis de las documentaciones. Lo requerido deberá de ser presentado en un plazo perentorio de 24 horas para proseguir con la evaluación.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente.



Ing. Fabián Rivarola

Miembro del Comité de Evaluación
Municipalidad de Cambyreta

Cambyreta, 18 de agosto de 2025.-

Comité de evaluación


Municipalidad de Cambyretá.

Presente:

Me dirijo a usted con referencia al llamado "Licitación: 472472 -
READECUACIÓN DE LA PLAZA CURUPAYTY, URBANIZACIÓN SAN
MIGUEL, MI BARRIO MI PASIÓN, Para la entrega de los documentos
solicitados por el comité evaluador, para su correspondiente análisis.

-Adjunto los documentos a la nota.

Aprovechando le saluda atentamente



.....

Arq. Eric López

Representante Legal
Arq. Eric López

Reg. Prof. N° 3681

Recibido
Lic. Adalberto Osorio Núñez
Director de U.O.C
Municipalidad de Cambyretá

18/08/2025

10:00 hs



ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN

De: Fabio A. López Curtido.

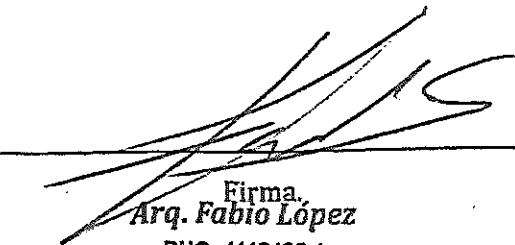
Cel: (0983)440 928

Calle Defensores del chaco Capitán Miranda- Itapua Py.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Por medio de la presente quiero hacer de su conocimiento que los trabajos en **CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS DEL PORTAL DE ACCESO EN EL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA**, realizados por el **Arq. Eric López**, se culminaron y entregaron con total satisfacción, en el tiempo establecido en el contrato.

Así mismo, se informa la conformidad con los trabajos realizados y la utilización de materiales de buena calidad. Reiterando la conformidad por los trabajos recibidos, por su atención, gracias.



Firma.
Arq. Fabio López

RUC: 4112425-1

ANEXO 1
BALANCE GENERAL

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
LÓPEZ GIMENEZ, ERIC JAVIER	4833547-8	01/01/2024	31/12/2024
3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES
	LÓPEZ MAIDANA, MIGUEL	4073890-6	

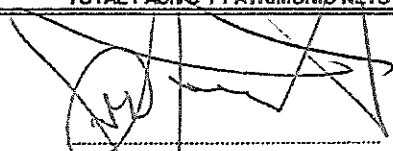
		2024	2023
1	ACTIVO		
1.01	ACTIVO CORRIENTE		
1.01.01	DISPONIBILIDADES	175,773,450	175,773,450
1.01.01.02	CAJA	175,773,450	175,773,450
1.01.03	CRÉDITOS	855,869	255,015
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	855,869	-
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	-	255,015
1.01.03.05.04	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO		
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES		
1.01.03.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES		
1.01.03.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR		
1.01.03.xx	<i>(nuevas cuentas a incluir)</i>		
1.01.03.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO		
1.01.04	INVENTARIOS	-	-
1.01.04.01	MERCADERÍAS	-	-
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	-	-
1.01.04.12	MATERIALES DE CONSTRUCCION	-	-
1.01.04.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVENTARIOS	-	-
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	-	-
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	176,629,319	176,028,465
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	627,137,929	627,137,929
1.02.04.01	INMUEBLES	179,577,929	179,577,929
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	87,550,000	87,550,000
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	-	-
1.02.04.04	MAQUINARIAS	304,760,000	304,760,000
1.02.04.05	EQUIPOS	-	-
1.02.04.06	HERRAMIENTAS	55,250,000	55,250,000
1.02.04.08	MEJORAS EN PREDIO AJENO	-	-
1.02.04.09	BIENES EN COMODATO PARAGUAY REFRESCOS	-	-
1.02.04.10	BIENES EN COMODATO PARAGUAY REFRESCOS	-	-
1.02.04.98	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	-	-
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-	-
1.02.04.99.01	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES, UTILES Y ENSERES	-	-
1.02.04.99.02	DEPRECIACION ACUMULADA RODADOS	-	-
1.02.04.99.03	DEPRECIACION ACUMULADA MEJORAS EN PREDIO AJENO	-	-
1.02.04.99.04	DEPRECIACION ACUMULADA INSTALACIONES	-	-
1.02.04.99.05		-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	627,137,929	627,137,929
	TOTAL ACTIVO	803,767,248	803,166,394
2	PASIVO		
2.01	PASIVO CORRIENTE		
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES		
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	-	-
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR		
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES		
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES		
2.01.01.xx	<i>(nuevas cuentas a incluir)</i>		
2.01.02	DEUDAS FINANCIERAS	-	-
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	-	-
2.01.02.01.01	BANCO REGIONAL SAECA-CAPITAL E INTERESES	-	-
2.01.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	-	-
2.01.02.02.01	DOCUMENTOS A PAGAR AL DUEÑO, SOCIO O ACCIONISTA	-	-
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	-	-
2.01.02.05.01	INTERESES A PAGAR AL DUEÑO, SOCIO O ACCIONISTA	-	-
2.01.02.06	INTERESES A DEVENGAR	-	-
2.01.02.06.01	INTERESES A DEVENGAR AL DUEÑO, SOCIO O ACCIONISTA	-	-
2.01.02.06.02	INTERESES A DEVENGAR BANCO REGIONAL SAECA	-	-
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	-	-
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	-	-
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR	-	-
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A INGRESAR	-	-
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	-	-
2.01.03.03	DIVIDENDOS A PAGAR	-	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	-	-

Lic. Miguel López
RUC: 4073890-6
CONTADOR

**ANEXO 1
BALANCE GENERAL**

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL			
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA		
LÓPEZ GIMENEZ, ERIC JAVIER	4833547-9	01/01/2024	31/12/2024		
3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADO R RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	
	LÓPEZ MAIDANA, MIGUEL	4073890-6			

		2024	2023
3	PATRIMONIO NETO		
3.01	CAPITAL	717,713,748	717,713,748
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	717,713,748	717,713,748
3.01.01.03	CAPITAL REALIZADO	717,713,748	717,713,748
3.02	RESERVAS	-	-
3.02.02	RESERVA DE REVALÚO	-	-
3.02.02.01	RESERVA DE REVALÚO FISCAL	-	-
3.03	RESULTADOS	86,053,500	85,452,646
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	85,452,646	91,994,181
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	600,854	(6,541,535)
	TOTAL PATRIMONIO NETO	803,767,248	803,166,394
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	803,767,248	803,166,394


 Lc. Miguel Alcides López Maidana
 CONTADOR

Lic. Miguel López
RUC: 4073890-6
CONTADOR


 Eric Javier López Giménez
 CONTRIBUYENTE

ANEXO Nº 2
ESTADO DE RESULTADOS

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
LÓPEZ GIMENEZ, ERIC JAVIER	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
LÓPEZ GIMENEZ, ERIC	4833547-9	01/01/2024	31/12/2024

3- IDENTIFICACIÓN DEL	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
-	LÓPEZ MAIDANA, MIGUEL	4073890-6	-	-

		2024	2023
4	INGRESOS OPERATIVOS	352,726,988	297,881,818
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	-	-
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	-	-
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	352,726,988	297,881,818
4.09.01	SERVICIO DE CONSTRUCCIONES	352,726,988	297,881,818
	MENOS:		
5	COSTOS OPERATIVOS	-	-
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	-	-
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	-	-
6	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	352,726,988	297,881,818
9	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	352,726,988	297,881,818
	MENOS:		
10	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	-	-
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-	-
10.07	GASTOS DE EXPLOTACION	-	-
10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	-	-
	MENOS:		
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	304,423,353	304,423,353
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	272,727	272,727
11.05	ALQUILERES	-	-
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	-	-
11.07	MOVILIDAD	-	-
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	-
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	-	-
11.10	SEGUROS PAGADOS	-	-
11.11	ÚTILES DE OFICINA	1,912,727	1,912,727
11.12	GASTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	-	-
11.13	JUICIOS Y GASTOS JUDICIALES	-	-
11.14	GASTOS DE COBRANZAS	-	-
11.15	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	-	-
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	-	-
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	-	-
11.18	MULTAS Y SANCIONES	-	-
11.19	GASTOS NO DEDUCIBLES	-	-
11.20	MENAJES Y ENSERES	-	-
11.21	GASTOS GENERALES	302,237,899	302,237,899
11.22	ARTICULOS DE LIMPIEZA	-	-
11.23	IVA COSTO	-	-
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	48,303,635	(6,541,535)
	MENOS:		
13	GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	-	-
13.01	INTERESES PAGADOS A ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	-	-
13.02	OTROS INTERESES PAGADOS	-	-
13.03	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS	-	-
	MENOS:		
15	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	-	-
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	-	-
15.01.01	DEPRECIACION MUEBLES Y UTILES	-	-
15.01.02	DEPRECIACION MEJORAS EN PROPIEDAD DE TERCEROS	-	-
15.01.03	DEPRECIACION EQUIPOS HERRAMIENTAS	-	-
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	48,303,635	(6,541,535)
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	-	(6,541,535)
19	IMPUESTO A LA RENTA	(600,854)	-
20	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	600,854	(6,541,535)

Lic. Miguel Alcides López Maidana
CONTADOR

Lic. Miguel López
RUC: 4073890-6
CONTADOR

Eric Javier López Giménez
CONTRIBUYENTE

**ANEXO 1
BALANCE GENERAL**

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
LÓPEZ GIMENEZ, ERIC JAVIER	4833547-9	1/1/2022	31/12/2022
3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADO R RUC	APELLIDOS/ NOMBRES
	LÓPEZ MAIDANA, MIGUEL	4073690-6	
		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
		APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC

		2022	2021
1	ACTIVO		
1.01	ACTIVO CORRIENTE		
1.01.01	DISPONIBILIDADES	175.773.450	9.479.099
1.01.01.02	CAJA	175.773.450	9.479.099
1.01.03	CRÉDITOS	255.015	18.500
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	-	-
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	255.015	18.500
1.01.03.05.04	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO	-	-
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	-	-
1.01.03.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	-	-
1.01.03.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	-	-
1.01.03.xx	(nuevas cuentas a incluir)	-	-
1.01.03.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	-	-
1.01.04	INVENTARIOS	-	45.317.400
1.01.04.01	MERCADERÍAS	-	-
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	-	-
1.01.04.12	MATERIALES DE CONSTRUCCION	-	45.317.400
1.01.04.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVENTARIOS	-	-
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	-	-
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	176.028.465	54.814.999
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	627.137.929	337.179.182
1.02.04.01	INMUEBLES	179.577.929	120.000.000
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	87.550.000	40.000.000
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	-	-
1.02.04.04	MAQUINARIAS	304.760.000	-
1.02.04.05	EQUIPOS	-	92.179.182
1.02.04.06	HERRAMIENTAS	55.250.000	85.000.000
1.02.04.08	MEJORAS EN PREDIO AJENO	-	-
1.02.04.09	BIENES EN COMODATO PARAGUAY REFRESCOS	-	-
1.02.04.10	BIENES EN COMODATO PARAGUAY REFRESCOS	-	-
1.02.04.98	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	-	-
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-	-
1.02.04.99.01	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES, UTILES Y ENSERES	-	-
1.02.04.99.02	DEPRECIACION ACUMULADA RODADOS	-	-
1.02.04.99.03	DEPRECIACION ACUMULADA MEJORAS EN PREDIO AJENO	-	-
1.02.04.99.04	DEPRECIACION ACUMULADA INSTALACIONES	-	-
1.02.04.99.05		-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	627.137.929	337.179.182
	TOTAL ACTIVO	803.166.394	391.994.181
2	PASIVO		
2.01	PASIVO CORRIENTE		
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES		
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	-	-
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	-	-
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	-	-
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	-	-
2.01.01.xx	(nuevas cuentas a incluir)	-	-
2.01.02	DEUDAS FINANCIERAS	-	-
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	-	-
2.01.02.01.01	BANCO REGIONAL SAECA-CAPITAL E INTERESES	-	-
2.01.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	-	-
2.01.02.02.01	DOCUMENTOS A PAGAR AL DUEÑO, SOCIO O ACCIONISTA	-	-
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	-	-
2.01.02.05.01	INTERESES A PAGAR AL DUEÑO, SOCIO O ACCIONISTA	-	-
2.01.02.06	INTERESES A DEVENGAR	-	-
2.01.02.06.01	INTERESES A DEVENGAR AL DUEÑO, SOCIO O ACCIONISTA	-	-
2.01.02.08.02	INTERESES A DEVENGAR BANCO REGIONAL SAECA	-	-
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	-	-
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	-	-
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR	-	-
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A INGRESOS	-	-
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	-	-
2.01.03.03	DIVIDENDOS A PAGAR	-	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		

Lic. Miguel López
RUC 4073690-6
CONTADOR

[Firma]

**ANEXO 1
BALANCE GENERAL**

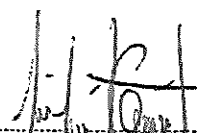
1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
LÓPEZ GIMENEZ, ERIC JAVIER	4833547-9	1/1/2022	31/12/2022
3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES
	LÓPEZ MAIDANA, MIGUEL	4073890-6	

		2022	2021
3	PATRIMONIO NETO		
3.01	CAPITAL	717.713.748	300.000.000
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	717.713.748	300.000.000
3.01.01.03	CAPITAL REALIZADO	717.713.748	300.000.000
3.02	RESERVAS	-	-
3.02.02	RESERVA DE REVALÚO	-	-
3.02.02.01	RESERVA DE REVALÚO FISCAL	-	-
3.03	RESULTADOS	85.452.646	91.994.181
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	91.994.181	(185.001)
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	(6.541.535)	92.179.182
	TOTAL PATRIMONIO NETO	803.166.394	391.994.181
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	803.166.394	391.994.181



 Lic. Miguel Alcides López Maidana
 CONTADOR

Lic. Miguel López
 RUC: 4073890-6
 CONTADOR




 Eric Javier López Giménez
 CONTRIBUYENTE

**ANEXO N° 2
ESTADO DE RESULTADOS**

1 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
LOPEZ GIMENEZ, ERIC JAVIER	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
LOPEZ GIMENEZ, ERIC	4833547-9	1/1/2022	31/12/2022

3 - IDENTIFICACIÓN DEL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICA OOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
-	LÓPEZ MAIDANA, MIGUEL	4073890-6	-	-

		2022	2021
4	INGRESOS OPERATIVOS	297.881.818	341.046.001
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	-	-
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	-	-
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	297.881.818	341.046.001
4.09.01	SERVICIO DE CONSTRUCCIONES	297.881.818	341.046.001
	MENOS:		
5	COSTOS OPERATIVOS	-	-
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	-	-
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	-	-
6	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	297.881.818	341.046.001
9	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	297.881.818	341.046.001
	MENOS:		
10	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	-	-
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-	-
10.07	GASTOS DE EXPLOTACION	-	-
10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	-	-
	MENOS:		
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	304.423.353	248.866.819
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	272.727	909.091
11.05	ALQUILERES	-	-
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	-	553.636
11.07	MOVILIDAD	-	-
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	-
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	-	-
11.10	SEGUROS PAGADOS	-	-
11.11	ÚTILES DE OFICINA	1.912.727	90.909
11.12	GASTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	-	-
11.13	JUICIOS Y GASTOS JUDICIALES	-	-
11.14	GASTOS DE COBRANZAS	-	-
11.15	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	-	-
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	-	-
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	-	-
11.18	MULTAS Y SANCIONES	-	-
11.19	GASTOS NO DEDUCIBLES	-	-
11.20	MENAJES Y ENSERES	-	-
11.21	GASTOS GENERALES	-	-
11.22	ARTICULOS DE LIMPIEZA	302.237.899	247.313.183
11.23	IVA COSTO	-	-
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	(6.541.535)	92.179.182
	MENOS:		
13	GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	-	-
13.01	INTERESES PAGADOS A ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	-	-
13.02	OTROS INTERESES PAGADOS	-	-
13.03	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS	-	-
	MENOS:		
15	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	-	-
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	-	-
15.01.01	DEPRECIACION MUEBLES Y UTILES	-	-
15.01.02	DEPRECIACION MEJORAS EN PROPIEDAD DE TERCEROS	-	-
15.01.03	DEPRECIACION EQUIPOS HERRAMIENTAS	-	-
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	(6.541.535)	92.179.182
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	(6.541.535)	92.179.182
19	IMPUESTO A LA RENTA	-	-
20	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	(6.541.535)	92.179.182


Lic. Miguel Alides López Mardana
CONTADOR


Eric Javier López Giménez
CONTRIBUYENTE

Lic. Miguel López
RUC: 4073890-6
CONTADOR

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL			
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA		
ERIC JAVIER LOPEZ GIMENEZ	4491029-9	01/01/2023	31/12/2023		
3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	
	LÓPEZ MAIDANA, MIGUEL	4073890-6			


		2023	2022
1	ACTIVO		
1.01	ACTIVO CORRIENTE		
1.01.01	DISPONIBILIDADES	100,476,400	175,773,450
1.01.01.02	CAJA	100,476,400	175,773,450
1.01.01.03	BANCOS		
1.01.03	CRÉDITOS	175,406,207	175,755,015
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	-	-
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	-	255,015
1.01.03.05.04	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	-	-
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	175,406,207	175,500,000
1.01.03.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES		
1.01.03.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR		
1.01.03.xx	(nuevas cuentas a incluir)		
1.01.03.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO		
1.01.04	INVENTARIOS	-	-
1.01.04.01	MERCADERÍAS	-	-
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	-	-
1.01.04.12	ENVASES	-	-
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	-	-
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	275,882,607	351,528,465
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	627,137,929	447,560,000
1.02.04.01	INMUEBLES		
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	179,577,929	
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	87,550,000	87,550,000
1.02.04.04	MAQUINARIAS	304,760,000	304,760,000
1.02.04.05	EQUIPOS		
1.02.04.06	HERRAMIENTAS	55,250,000	55,250,000
1.02.04.08	MEJORAS EN PREDIO AJENO		
1.02.04.09	BIENES EN COMODATO PARAGUAY REFRESCOS	-	-
1.02.04.10	BIENES EN COMODATO PARAGUAY REFRESCOS	-	-
1.02.04.99	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	-	-
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-	-
1.02.04.99.01	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES, UTILES Y ENSERES	-	-
1.02.04.99.02	DEPRECIACION ACUMULADA RODADOS	-	-
1.02.04.99.03	DEPRECIACION ACUMULADA MEJORAS EN PREDIO AJENO	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	627,137,929	447,560,000
	TOTAL ACTIVO	903,020,536	799,088,465
2	PASIVO		
2.01	PASIVO CORRIENTE		
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES		
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	-	-
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR		
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES		
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES		
2.01.01.xx	(nuevas cuentas a incluir)		
2.01.02	DEUDAS FINANCIERAS		
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		
2.01.02.01.01	FINANCIERA PARAGUAYA JAPONES-CAPITAL E INTERESES		
2.01.02.01.02	COOP. UNIVERSITARIA LTDA.- CAPITAL E INTERES		
2.01.02.02	PRÉSTAMOS BANCO NACIONAL DE FOMENTO		
2.01.02.02.01	DOCUMENTOS A PAGAR AL DUEÑO, SOCIO O ACCIONISTA		
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR		
2.01.02.05.01	INTERESES A PAGAR AL DUEÑO, SOCIO O ACCIONISTA		
2.01.02.06	INTERESES A DEVENGAR		
2.01.02.06.01	INTERESES A DEVENGAR AL DUEÑO, SOCIO O ACCIONISTA		
2.01.02.06.02	INTERESES A DEVENGAR BANCO REGIONAL SAEGA		
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9,739,054	-
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	9,739,054	-
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	9,739,054	-
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR		
2.01.03.05	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES		
2.01.03.05.01	IMPUESTOS A PAGAR		
2.01.03.05.02	IMPUESTOS A PAGAR		

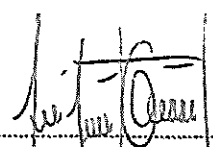
Lic. Miguel López
RUC: 4073890-6
CONTADOR

**ANEXO 1
BALANCE GENERAL**

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
ERIC JAVIER LOPEZ GIMENEZ	4491029-0	01/01/2023	31/12/2023
3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADO R RUC	APELLIDOS/ NOMBRES
	LÓPEZ MAIDANA, MIGUEL	4073890-6	

		2023	2022
TOTAL PASIVO CORRIENTE		9,739,054	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL PASIVO		9,739,054	-
3 PATRIMONIO NETO			
3.01	CAPITAL	805,630,000	805,630,000
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	805,630,000	805,630,000
3.01.01.03	CAPITAL REALIZADO	805,630,000	805,630,000
3.02	RESERVAS	-	-
3.02.02	RESERVA DE REVALÚO	-	-
3.02.02.01	RESERVA DE REVALÚO FISCAL	-	-
3.03	RESULTADOS	87,651,482	(6,541,535)
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	-	-
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	87,651,482	(6,541,535)
TOTAL PATRIMONIO NETO		893,281,482	799,088,465
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		903,020,536	799,088,465


 Lic. Miguel A. López Maidana
 CONTADOR


 ERIC JAVIER LOPEZ GIMENEZ
 CONTRIBUYENTE


Lic. Miguel López
 RUC: 4073890-6
 CONTADOR

ANEXO N° 2
ESTADO DE RESULTADOS

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
ERIC JAVIER LOPEZ GIMENEZ	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
ERIC JAVIER LOPEZ	4491029-0	01/01/2023	31/12/2023

3 - IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICAD OR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
-	LÓPEZ MAIDANA, MIGUEL	4073890-6	-	-

		2023	2022
4	INGRESOS OPERATIVOS	348,720,910	297,881,818
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	-	-
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	-	-
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	348,720,910	297,881,818
4.09.01	SERVICIO DE CONSTRUCCION	348,720,910	297,881,818
	MENOS:		
5	COSTOS OPERATIVOS	-	-
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	-	-
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	-	-
6	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	348,720,910	297,881,818
9	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	348,720,910	297,881,818
	MENOS:		
10	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	-	-
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-	-
10.07	GASTOS DE EXPLOTACION	-	-
	MENOS:		
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	251,330,374	304,423,353
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	-	-
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	-	-
11.01.02	APORTE PATRONAL	-	-
11.01.03	AGUINALDOS PAGADOS	-	-
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	-	-
11.03	UTILES DE OFICINA	-	1,912,727
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	636,363	272,727
11.05	ALQUILERES	-	-
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	-	-
11.07	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	-	-
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	-
11.18	MULTAS Y SANCIONES	-	-
11.19	GASTOS NO DEDUCIBLES	-	-
11.20	SEGUROS PAGADOS	-	-
11.21	GASTOS GENERALES	250,694,011	302,237,899
11.22	ARTICULOS DE LIMPIEZA	-	-
11.23	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-	-
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	97,390,536	(6,541,535)
	MENOS:		
13	GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	-	-
13.01	INTERESES PAGADOS A ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	-	-
13.02	OTROS INTERESES PAGADOS	-	-
13.03	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS	-	-
	MENOS:		
15	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	-	-
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	-	-
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	97,390,536	(6,541,535)
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	97,390,536	(6,541,535)
19	IMPUESTO A LA RENTA	9,739,054	-
20	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	87,651,482	(6,541,535)


 Lic. Miguel A. López Maidana
 CONTADOR


 ERIC JAVIER LOPEZ GIMENEZ
 CONTRIBUYENTE

Lic. Miguel López
RUC: 4073890-6
CONTADOR

CONTRATO DE CONSTRUCCION DE CAMINEROS DEL PORTAL DE ACCESO EN EL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA.

En la ciudad de Capitán Miranda, a 10 de septiembre de 2021 entre la Empresa SUR 2 Arquitectura y Construcción, R.U.C. 4112425-I, representada legalmente para estos efectos por el señor Fabio López C.I.N° 4112425 en delante el Contratante, con domicilio en Calle Defensores del Chaco distrito de Capitán Miranda y el Arq. Eric López, R.U.C. 4491029-0, Contratista, de nacionalidad paraguaya, con domicilio para estos efectos en Barrio Moises Bertoni, distrito de Capitán Miranda., en adelante el Contratista, quienes vienen a celebrar el presente contrato de "Construcción de camineros del portal de acceso en el distrito de capitán miranda".

PRIMERO: El Contratista se desempeñará como Constructor en la ciudad de Capitán Miranda en la Obra denominada Construcción de camineros del portal de acceso en el distrito de capitán miranda.

SEGUNDO: El Contratante pagara por los siguientes trabajos a realizar por la construcción

Descripción	unidad	cantidad	Precio unitario	Precio total
Limpieza de terreno, replanteo y marcación	M2	545	5.000	2.725.000
Muro de nivelación 0.30m	M2	37	195.000	7.215.000
Muro de nivelación ladrillo común borde de camineros 0.15m	M2	75	98.000	7.350.000
Relleno y compactación para base de contrapiso	M3	218	20.000	4.360.000
Contrapiso de HºAº 7 cm de espesor	M2	545	78.000	42.510.000
Piso de piedra laja	M2	545	68.000	37.060.000
TOTAL				101.220.000

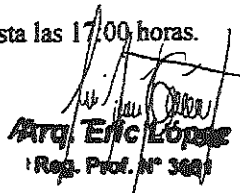
El monto total del contrato es de Gs. 101.220.000 (Guaraníes Ciento un millón doscientos veinte mil)

TERCERO: la obra se ejecutará en un plazo de 60 días, el pago se realizará con un anticipo del 20% y se realizará el pago final al culminar los trabajos según planilla

CUARTO: La jornada de trabajo será la que se indica:

Mañana: De 07:00 hasta las 12:00 horas.

Tarde: De 13:00 hasta las 17:00 horas.


Arq. Eric López
 Reg. Prof. N° 369


Arq. Fabio López
 Reg. Prof. N° 3792


Esta jornada se distribuirá de lunes a sábados

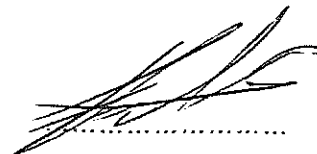
QUINTO : Esta jornada ordinaria de trabajo no impide que puedan las partes, de común acuerdo, trabajar horas extraordinarias, en el momento en que sobrevengan circunstancias que pudieren ocasionar perjuicios en la marcha normal de la Obra, lo cual deberá constar por escrito y firmado por las partes al reverso del presente documento o en un anexo al mismo.

SEXTO: El presente contrato de trabajo tendrá una duración de 2 meses

SEPTIMO: El contratista se compromete y obliga expresamente a cumplir las instrucciones que le sean impartidas por el contratante, en relación a su trabajo, y acatar en todas sus partes las normas de Orden, Higiene y Seguridad, las que declara conocer.-

OCTAVO: El presente contrato de trabajo se firma en dos ejemplares quedando uno de ellos en poder de cada parte.


ARQ ERIC LOPEZ
ARQ ERIC LOPEZ
Reg. Prof. N° 3681


ARQ. FABIO LOPEZ
CONTRATANTE

Arq. Fabio López
Reg. Prof N° 3732


CONTRATO DE "CONSTRUCCION DE DOS CONSULTORIOS PARA EL PARQUE MUNICIPAL DE LA SALUD DE CAPITAN MIRANDA".

En la ciudad de Capitán Miranda, a 10 de septiembre de 2021 entre la Empresa SUR 2 Arquitectura y Construcción, R.U.C. 4112425-1, representada legalmente para estos efectos por el señor Fabio López C.I.Nº 4112425 en delante el Contratante, con domicilio en Calle Defensores del Chaco distrito de Capitán Miranda y el Arq. Eric López, R.U.C. 4491029-0, Contratista, de nacionalidad paraguaya, con domicilio para estos efectos en Barrio Moisés Bertoni, distrito de Capitán Miranda., en adelante el Contratista, quienes vienen a celebrar el presente contrato de "Construcción de dos consultorios para el parque municipal de la salud de Capitán Miranda".

PRIMERO: El Contratista se desempeñará como Constructor en la ciudad de Capitán Miranda en la Obra denominada Construcción de dos consultorios para el parque municipal de la salud de Capitán Miranda.

SEGUNDO: El Contratante pagara por los siguientes trabajos a realizar por la construcción

Descripción	unidad	cantidad	Precio unitario	Precio total
Preparación de obra	G1.	1	1.020.000	1.020.000
Hormigón armado, zapata, viga, columna	M3	4	1.305.000	5.220.000
Muro de nivelación ladrillo común borde de camineros 0.30m	M2	4	165.951	663.804
Muro de elevación ladrillo hueco renovado 0.15m	M2	89.5	79.856	7.147.112
Muro de elevación ladrillo visto de 21 agujeros 0.15m	M2	43	157.840	6.787.120
Piso de piedra laja	M2	545	68.000	37.060.000
Techo de chapa simil tejas francesas, sobre estructura metálica	M2	100	249.550	24.955.000
Aislación de techo con membrana de 10 cm	M2	100	62.388	6.238.800
Cielorraso de machimbre de pino	M2	64	124.775	7.985.600
Revoque interior, impermeable	M2	31	45.405	1.407.564
TOTAL				98.485.000


Arq. Eric López
Reg. Prof. N° 1681


Arq. Fabio López
Reg. Prof. N° 3732

**SUTR2****ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN**

De: Fabio A. López Curlió.

Cel: (0983)440 928

Calle Defensores del chaco Capitán Miranda- Itapua Py.

El monto total del contrato es de Gs. 98.485.000 (Guaraníes noventa y ocho millones cuatrocientos ochenta y cinco mil)

TERCERO: la obra se ejecutará en un plazo de 120 días, el pago se realizará con un anticipo del 20% y se realizará el pago final al culminar los trabajos según planilla

CUARTO: La jornada de trabajo será la que se indica:

Mañana: De 07:00 hasta las 12:00 horas.

Tarde: De 13:00 hasta las 17:00 horas.

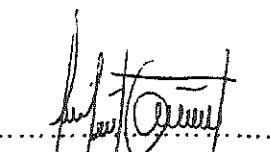
Esta jornada se distribuirá de lunes a sábados

QUINTO : Esta jornada ordinaria de trabajo no impide que puedan las partes, de común acuerdo, trabajar horas extraordinarias, en el momento en que sobrevengan circunstancias que pudieren ocasionar perjuicios en la marcha normal de la Obra, lo cual deberá constar por escrito y firmado por las partes al reverso del presente documento o en un anexo al mismo.

SEXTO: El presente contrato de trabajo tendrá una duración de 4 meses

SEPTIMO: El contratista se compromete y obliga expresamente a cumplir las instrucciones que le sean impartidas por el contratante, en relación a su trabajo, y acatar en todas sus partes las normas de Orden, Higiene y Seguridad, las que declara conocer.-

OCTAVO: El presente contrato de trabajo se firma en dos ejemplares quedando uno de ellos en poder de cada parte.



ARQ. ERIC LÓPEZ

CONTRATISTA
Arq. Eric López

Reg. Prof. N° 3681



ARQ. FABIO LOPEZ

CONTRATANTE

Arq. Fabio López

Reg. Prof N° 3732



Contrato de Construcción de un Bloque de Aula y Baño para Escuela Básica N° 2440 Luis F. Muller

En la ciudad de Capitán Miranda, a 20 de febrero de 2021 entre la Empresa SUR 2 Arquitectura y Construcción, R.U.C. 4112425-1, representada legalmente para estos efectos por el señor Fabio López C.I.N° 4112425 en delante el Contratante, con domicilio en Calle Defensores del Chaco distrito de Capitán Miranda y el Arq. Eric López, R.U.C. 4491029-0, Contratista, de nacionalidad paraguaya, con domicilio para estos efectos en Barrio Moisés Bertoni, distrito de Capitán Miranda., en adelante el contratista, quienes vienen a celebrar el presente contrato de Construcción de un Bloque de Aula y Baño para Escuela Básica N° 2440 Luis F. Muller”

PRIMERO: El Contratista se desempeñará como Constructor en la ciudad de Capitán Miranda en la Obra denominada Construcción de un Bloque de Aula y Baño para Escuela Basica N° 2440 Luis F. Muller”

SEGUNDO: El Contratante pagara por los siguientes trabajos a realizar por la construcción

Descripción	unidad	cantidad	Precio unitario	Precio total
PREPARACION DE OBRA	M2	98	12.500	1.225.000
FUNDACION PBC, EXCAVACION	M3	17	479.655	8.154.135
ENCADENADO INF. Y SUPERIOR	ML	109	74.613	8.132.817
MUROS DE NIVELACION	M2	56	143.896	8.058.176
MAMPOSTERIA DE ELEVACION DE 0.30M	M2	73	127.908	9.337.284
MAMPOSTERIA DE ELEVACION DE 0.15M	M2	92	74.613	6.864.396
TECHO CHAPA TRAPEZOIDAL	M2	125	207.851	25.981.375
CIELORRASO PVC BLANCO	M2	109	95.931	10.456.479
REVOQUE	M2	168	31.977	5.372.136
CONTRAPISO, CARPETA, PISO	M2	85	135.370	11.506.450
INSTALACIONES SANITARIAS Y ARTEFACROS SANITARIOS	GL	1	16.325.000	16.325.000
INST. ELECTRICAS	GL	1	12.654.000	12.654.000
LIMPIEZA FINAL	M2	98	5.330	522.340
TOTAL				124.589.588

El monto total del contrato es de Gs. 124.589.588 (guaraníes ciento veinte cuatro millones quinientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta y ocho)

Arq. Eric López
Reg. Prof. N° 1681

Arq. Fabio López
Reg. Prof. N° 3732



TERCERO: la obra se ejecutará en un plazo de 90 días, el pago se realizará con un anticipo del 20% y se realizará el pago de los trabajos según avance en planilla

CUARTO: La jornada de trabajo será la que se indica:

Mañana: De 07:00 hasta las 12:00 horas.

Tarde: De 13:00 hasta las 17:00 horas.


Esta jornada se distribuirá de lunes a sábados

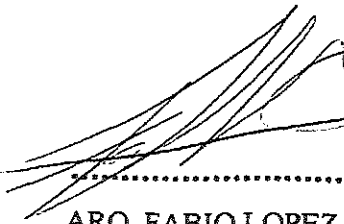
QUINTO : Esta jornada ordinaria de trabajo no impide que puedan las partes, de común acuerdo, trabajar horas extraordinarias, en el momento en que sobrevengan circunstancias que pudieren ocasionar perjuicios en la marcha normal de la Obra, lo cual deberá constar por escrito y firmado por las partes al reverso del presente documento o en un anexo al mismo.

SEXTO: El presente contrato de trabajo tendrá una duración de 3 meses

SEPTIMO: El contratista se compromete y obliga expresamente a cumplir las instrucciones que le sean impartidas por el contratante, en relación a su trabajo, y acatar en todas sus partes las normas de Orden, Higiene y Seguridad, las que declara conocer.-

OCTAVO: El presente contrato de trabajo se firma en dos ejemplares quedando uno de ellos en poder de cada parte.


.....
ARQ. ERIC LOPEZ
Arq. Eric López
Reg. Prof. N° 3681


.....
ARQ. FABIO LOPEZ
CONTRATANTE
Arq. Fabio López
Reg. Prof N° 3732

Currículum Vitae

Información personal

Apellidos y Nombres López Giménez, Eric Javier

Dirección Particular Centro Urbano - Distrito de Capitán Miranda

Teléfonos/Celulares 0985 769 435

Correos electrónicos ericj.lopezg26@gmail.com

Cédula de Identidad Civil 4.491.029

Nacionalidad Paraguayo

Fecha de nacimiento 18 de Octubre de 1991 **Lugar de nacimiento:** Encarnación

Estado Civil Soltero

Experiencia laboral

Actualmente SUR2 Proyectos y Dirección de Obras.-

Fecha de Inicio Desde el año 2015

Funciones y responsabilidades principales Trabajos de diseños y dibujo en 2D, 3D, cómputos y presupuestos de distintos proyectos civiles.- Dirección de construcciones de baja y mediana complejidad.

Dirección de la empresa Capitán Miranda, calle Defensores del Chaco y San Roque.-

Educación y formación

PRIMARIA: Escuela Básica 3323, "San José" (Pre-escolar al 9no Grado) 1996-2006.-

BACHILLER: "C.T.N y C.E.V Encarnación", 2007-2009.- Bachillerato Técnico Industrial en Construcciones Civiles.-

UNIVERSITARIO: Arquitectura. "Universidad Católica Nuestra Señora de La Asunción", "Campus Itapúa".-

Idiomas maternos Guaraní y castellano.

Otros idiomas

Autoevaluación

	Comprensión		Habla		Escritura
	Comprensión auditiva	Lectura	Interacción oral	Capacidad oral	
Ingles	Baja	Media	Baja	Baja	Media

Capacidades y competencias informáticas

Manejo de Windows, (Microsoft Office) Word, Excel, Power Point, Project para cronogramas de obra.
Manejo de herramientas de diseño en 2D VectorWork, AutoCad y en 3D Sketchup, Artlantis Studio.-
Facilidad de aprendizaje de distintas herramientas informáticas.-

Referencias Personales

-Arq. Pedro González. Cel.: 0985 226 861
-Arq. Fabio López. Cel.: 0983 440 928

Anexo -Titulo profesional adjunto

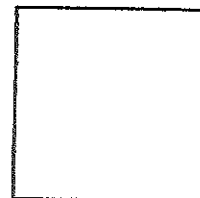


Arq. Eric López
Reg. Prof. N° 3681

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: NICOLAS
Apellido(s): MERCADO ZAYAS
Lugar y fecha de nacimiento: 10-09-1965
Nacionalidad: Paraguaya
Nro. C.I: 1.509.125
Estado Civil: CASADO
Teléfono: (0986) 745 866
Domicilio: Capitán Miranda



ESTUDIOS CURSADOS

Primaria: Escuela Básica N°299 Asunción Escalada (Primer grado al sexto grado)
1971-1978

Secundaria:

IDIOMAS

Castellano: Leo -Hablo -Escribo

Guaraní: Leo -Hablo

Referencias Personales

- Lic. Walter Curtido Teléf.: (0985) 296 886
- Lic. Celia López Teléf.: (0981) 612 593
- Arq. Cecilia Cañete Teléf.: (0972) 551 533

Experiencia Laboral

- Trabajo como oficial de obra en Constructora Guaraní (año 2000-2012)
- Trabajo como oficial de obra en J.L. Ingeniería (año 2015-2017)


FIRMA.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre(s): Avelino

Apellido(s): Mercado.

Lugar y fecha de nacimiento:

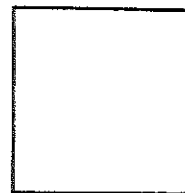
Nacionalidad: Paraguaya

Nro. C.I: 1.361..186

Estado Civil: Soltero

Teléfono: 0985 763 955.

Domicilio: Capitán Miranda .



EXPERIENCIA LABORAL.

Maestro mayor de obra. Tiempo de experiencia: 20 años , en la empresa El Cedro construcciones.

ESTUDIOS CURSADOS

Primaria: Escuela Asunción Escalada. (desde el primer al sexto grado 1968-1976)

Secundaria: Colegio Nacional Moisés Santiago Bertoni, Bachillerato Ciencias Básicas. (1979-1985)

IDIOMAS

Castellano: Leo -Hablo -Escribo

Guaraní: Leo -Hablo -Escribo

Referencias Personales

-Arq. Pedro González. Cel.: (0985) 226 861

- Lic. Edgar López Cel.: (0983) 123 066

Experiencia Laboral

- MyM Ingeniería, de Pablo Galeano, cel.: (0982)648673

Funciones principales: Encargado de obra y fiscalización

Fecha de trabajo: 2000 al 2016

FIRMA.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre(s): Hernan Eduardo

Apellido(s): Rodriguez Curtido

Lugar y fecha de nacimiento:

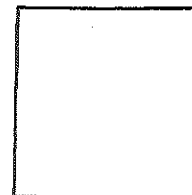
Nacionalidad: Paraguaya

Nro. C.I: 2421863.

Estado Civil: Soltero

Teléfono: 0985 718 948.

Domicilio: Capitán Miranda.



EXPERIENCIA LABORAL.

Oficial de obras. Tiempo de experiencia: 10 años.

ESTUDIOS CURSADOS

Primaria: Escuela Básica 4008, "Capitán Emeterio Miranda" (Primer grado al sexto grado) 1980-1989.

Secundaria: Colegio Nacional Moisés Santiago Bertoni, Bachillerato Ciencias Básicas. (Séptimo al noveno grado) 1991-1993.

IDIOMAS

Castellano: Leo -Hablo -Escribo

Guaraní: Leo -Hablo -Escribo

Referencias Personales

-Arq. Pedro González. Cel.: (0985) 226 861

Experiencia Laboral

- FV Construcciones, de Federico Valdez, cel.: (0983)986699

Funciones principales: Encargado de obra y construcción

Fecha de trabajo: 2001 al 2010

- Arquitectura e Ingeniería, de Pablo Galeano, cel.: (0985)648454

Funciones principales: Encargado de obra y fiscalización


Fecha de trabajo: 2011 al 2018

FIRMA.


Laura Miglio

Ingeniera Civil

 24 de Febrero 1997 - (28 años)

 0972 813 560

 lauramiglioavalos@gmail.com

 Encarnación - sobre Lomas Valentinas casi
25 de Mayo

Habilidades

- Manejo del paquete Office
- Modelado en AutoCAD
- Trabajo en equipo
- Responsabilidad
- Organización
- Adaptabilidad a los cambios
- Gestión de tiempo
- Resolución de problemas

Idiomas

- **Castellano**
Nivel alto (Lengua materna)
- **Guaraní**
Nivel Intermedio
- **Inglés**
Nivel básico

Más información

- Licencia de conducir al día
- Registro del MOPC al día
- Disponibilidad inmediata

Sobre mí

Me defino como una persona comprometida, con ganas de aprender constantemente con nuevos desafíos y/o experiencias que se me presentan, Además de seguir desarrollándome profesionalmente para aportar al crecimiento de la institución/empresa en la que me desempeño.

Experiencia Laboral

Pasantía

B.A.C. S.R.L. Construcciones

Encarnación | Marzo 2024 - Mayo 2024

Ref.: Ing. Isidro Britéz | 0985 270 275

Residente de Obra

E.L Arq Arquitectura y construcción

Capitán Miranda |

Ref.: Arq. Eric López | 0985 769 435

Formación Académica

Educación Superior | 2015 - 2024

Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Itapúa

Educación Media | 2012 - 2014

Colegio Nacional Capitán Nicanor Torales

Educación Inicial y Escolar Básica | 2002 - 2011

Escuela Básica N° 66 Enrique Solano López

Formación Complementaria

Diplomado Técnico en Residencia de Obra

UNAE | En curso

Curso de Introducción a Computos y Presupuestos

Di Talento | Marzo 2025 - Mayo 2025

Curso de AutoCAD 2D - 3D

SNPP | Febrero 2021 - Marzo 2021



Contrato N° 22/2024 para la "Construcción de Patio de Honor en la Esc. Bás. N° 1544 San José de Colonia Paraná" – ID N° 446104

Entre la MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA, con RUC N° 80024064-2 domiciliada en Ruta 14 Km 5 ½ del distrito de Cambyretá, Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, el LIC. JAIME HINTERLEITNER SCHNEIDER con Cédula de Identidad N° 3.695.822, acompañado de la Secretaria General, la ABG. LILIAN ROMINA SANDOVAL ARISTE, con C.I.N° 3.633.476, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el Arq. Eric Javier López Giménez con R.U.C N° 4.491.029 -0 domiciliado en la calle Moisés Bertoni y San Roque, de la ciudad de Capitán Miranda, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente contrato para la "Construcción de Patio de Honor en la Esc. Bás. N° 1544 San José de Colonia Paraná" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: Construcción de Patio de Honor en la Esc. Bás. N° 1544 San José de Colonia Paraná

2- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3- Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 446104

5- Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N°23/2024 convocado por la Municipalidad de Cambyreta. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°541/2024.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Arq. Eric López



6- Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1-	Relleno y compactación por capas con tierra seleccionada en obra	m3	55	71.750	3.946.250
2-	Excavación y cimiento de piedra bruta colocada	m3	2,80	524.550	1.468.740
3-	Nivelación 0,30 cm a dos hiladas de ladrillo común y junta de 2 cm	m2	25	198.350	4.958.750
4-	Desmonte y destronque de árboles	gl	3	606.650	1.819.950
5-	Revoque interior a 1 capa (1:1, 5:5) Terminación fratasado y fieltado, espesor 1,5 cm. sobre ladrillos comunes	m2	22,80	48.200	1.098.960
6-	Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, espesor 10 cm.	m2	284	43.700	12.410.800
7-	Piso de baldosones de hormigón 40x40x0,03m para explanada patio de formación	m2	294,18	107.150	31.521.387
8-	Canaleta y bajadas de desagüe aérea de chapa N° 26, desarrollo 40 cm	ml	105	124.100	13.030.500
9-	Mástiles de caño galvanizado de 2" 1/2 para banderas con correas y argollas para sujeción de la bandera (e de 3,50 m de alto y 1 de 4m) empotrado de 60cm	ml	11	145.850	1.604.350
10-	Baranda metálica: de tubos caños redondos de 2" como postes cada 2,00m y 0,90m de altura con 3 tiras horizontales de 1" 1/2	ml	20	386.500	
					2/4
					79.

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 79.589.687** (Setenta y nueve millones quinientos ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y siete). -

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones

7- Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



8- Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

El plazo de la ejecución será de 90 (Noventa) días corridos a ser contados a partir de la fecha de recepción de la orden de inicio. Prorrogables por 30 días por lluvia.

9- Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Srta. Patricia Noemi Vázquez González de la Dirección de Obras Proyectos y Vialidad

10- Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11- Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13- Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

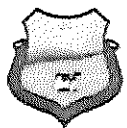
14- Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ara. Eric Iñez



15- Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

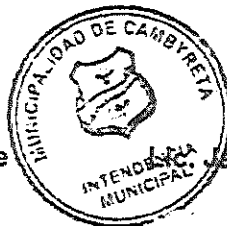
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16 - Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Cambyretá República del Paraguay a los 02 días del mes de octubre de año 2024.



Abg. Lilian Romina Sandoval Ariste
Secretaria General



Dr. Jaime Hinterleitner Schneider
Intendente Municipal

Arq. Eric Javier López Giménez
Contratista
Arq. Eric López
Reg. Prof. N° 3681



ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

En la Municipalidad de Cambyretá, a los 23 días del mes de diciembre del año 2024, siendo las 8:00 horas, se reúnen por un lado en representación de la Municipalidad de Cambyretá, la fiscal de Obras, la Ing. M. Lorena Carlón Capli., y por el otro lado asiste el **Arquitecto Eric López**, representante de la empresa unipersonal **Arquitecto Eric López**.

Habiéndose subsanado la observación asentada en la recepción provisoria, se procede a la RECEPCION FINAL a la Obra "**CONSTRUCCIÓN DE PATIO DE HONOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1544 SAN JOSÉ DE COLONIA PARANÁ CON ID. N°: 446.104.**" que fuera adjudicada según contrato de Obra Pública N° 22/2024.

Se termina la reunión siendo las 8:30 horas, con las firmas de las personas presentes al pie de la misma.

Arquitecto Eric López
Representante de la empresa unipersonal

Arquitecto Eric López

Arq. Eric López
Reg. Prof. N° 3681



Ing. M. Lorena Carlón Capli.
Municipalidad de Cambyretá.

CONSTANCIA DE ALQUILER DE MAQUINARIAS DE CONSTRUCCION

Yo DENIS LEONARDO KRUK BLAZEICHUK en calidad de propietario de CEM-CAL Materiales de Construcción, por la presente me comprometo a alquilar a ERIC LOPEZ, RUC: 4.491.029-0 las siguientes maquinarias (Camión MITSUBISHI CANTER71998, retroexcavadora, Camión Hormigonera, cortadora de cerámica a disco, carretilla, martillo, pala, asada, mazo, cucharón, esmeril, -Carretillas – Martillo - Tenazas - Cucharas - Balde - Nivel - Plomada - Escuadras - Hilos - Serrucho - Pico - Mazo - Contenedor de basura) y equipos de seguridad (casco, chaleco reflectivo, botas, lentes) mientras el periodo que Licitación: 472472 - READECUACIÓN DE LA PLAZA CURUPAYTY, URBANIZACIÓN SAN MIGUEL, MI BARRIO MI PASIÓN, durante tiempo completo, incluyendo los fines de semana si fuese necesario.

Denis R. Blazeichuk

DENIS LEONARDO KRUK BLAZEICHUK.

C.I.: 4.919.926

Cel: (0985) 102637



DE: ERIC J. LÓPEZ GIMÉNEZ

CEL: (0985) 769 435

Moises Bertoni e/ Defensores del
Chaco y San Roque
Capitán Miranda-Itapua-Py

DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe ERIC JAVIER LÓPEZ GIMÉNEZ con C.I. N° 4.491.029, declara bajo fe de juramento que:

Dispongo de las herramientas necesarias para realizar los trabajos de la Licitación: **472472 - READECUACIÓN DE LA PLAZA CURUPAYTY, URBANIZACIÓN SAN MIGUEL, MI BARRIO MI PASIÓN**, ya que cuento los equipos en mi propiedad o oportunamente puedo adquirirlos en alquiler y se encontrarán con disponibilidad inmediata durante tiempo completo. Algunos de los equipos son (cinta métrica, regla, cortadora de cerámica a disco, carretilla, martillo, pala, asada, mazo, cucharón, esmeril, - Tenazas - Cucharas - Balde - Nivel - Plomada - Escuadras - Hilos - Serrucho - Pico - Mazo - Contenedor de basura, retroexcavadora, camión volquete.)

Nombre: ERIC JAVIER LÓPEZ GIMÉNEZ

En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

Fecha: 14/08/2025

Firma: 
.....
Arq. Eric López
Reg Prof N° 3681



Contrato de Construcción de una unidad de salud de la familia en la Colonia Federico Chávez

En la ciudad de Capitán Miranda, a 16 de agosto de 2020 entre la Empresa SUR 2 Arquitectura y Construcción, R.U.C. 4112425-1, representada legalmente para estos efectos por el señor Fabio López C.I.N° 4112425 en delante el Contratante, con domicilio en Calle Defensores del Chaco distrito de Capitán Miranda y el Arq. Eric López, R.U.C. 4491029-0, Contratista, de nacionalidad paraguaya, con domicilio para estos efectos en Barrio Moises Bertoni, distrito de Capitán Miranda., en adelante el contratista, quienes vienen a celebrar el presente contrato de Construcción de una unidad de salud de la familia en la colonia Federico Chavez.

PRIMERO: El Contratista se desempeñará como Constructor en la ciudad de Capitán Miranda en la Obra denominada Construcción de una unidad de salud de la familia en la colonia Federico Chavez.

SEGUNDO: El Contratante pagara por los siguientes trabajos a realizar por la construcción

Descripción	unidad	cantidad	Precio unitario	Precio total
PREPARACION DE OBRA	M2	278	60000	16.680.000
ESTRUCTURA DE HºAº	M3	30	1.850.000	55.500.000
MAMPOSTERIA Y MUROS DE NIVELACION	M2	642	95.000	60.990.000
TECHO	M2	356	200.000	71.200.000
REVOQUE	M2	650	45.000	29.250.000
PISO	M2	444	55.000	24.420.000
TOTAL				258.040.000

El monto total del contrato es de 258.040.000 Gs. (Doscientos cincuenta y ocho millones cuarenta mil)

TERCERO: la obra se ejecutará en un plazo de 120 días, el pago se realizará con un anticipo del 50% y se realizará el pago final al culminar los trabajos según planilla

CUARTO: La jornada de trabajo será la que se indica:

Mañana: De 07:00 hasta las 12:00 horas.

Tarde: De 13:00 hasta las 17:00 horas.

Esta jornada se distribuirá de lunes a sábados

SUR2

ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN

De: Fabio A. López Curtido.

Cel: (0983)440 928

Calle Defensores del chaco Capitán Miranda- Itapua Py.

QUINTO : Esta jornada ordinaria de trabajo no impide que puedan las partes, de común acuerdo, trabajar horas extraordinarias, en el momento en que sobrevengan circunstancias que pudieren ocasionar perjuicios en la marcha normal de la Obra, lo cual deberá constar por escrito y firmado por las partes al reverso del presente documento o en un anexo al mismo.

SEXTO: El presente contrato de trabajo tendrá una duración de 4 meses

SEPTIMO: El contratista se compromete y obliga expresamente a cumplir las instrucciones que le sean impartidas por el contratante, en relación a su trabajo, y acatar en todas sus partes las normas de Orden, Higiene y Seguridad, las que declara conocer.-

OCTAVO: El presente contrato de trabajo se firma en dos ejemplares quedando uno de ellos en poder de cada parte.


Arq. Eric López.....
Reg. Prof. N° 3681
CONTRATISTA


Arq. Fabio López.....
Reg. Prof. N° 3732
RUC 4112425-1
CONTRATANTE